



Ayuntamiento y Universidad facilitarán el primer contrato laboral a 70 estudiantes

Ambas instituciones aportarán fondos para que empresas locales empleen a alumnos de último curso o recién licenciados

:: D. BAJO / WORD

SALAMANCA. Ayuntamiento y Universidad rubricaron ayer un acuerdo de colaboración pionero en España para hacer de Salamanca «una ciudad con más oportunidades», en palabras del alcalde, Alfonso Fernández Mañueco.

El acuerdo está dirigido a los estudiantes de último año o recién licenciados. Universidad y Ayuntamiento financiarán 70 contratos de cuatro meses de duración en empresas de Salamanca para que dichos estudiantes puedan acreditar experiencia laboral una vez se licencien. Se trata de «convertir las prácticas extracurriculares en el primer contrato laboral de estos universitarios», apuntan desde el Ayuntamiento.

Las dos instituciones aportarán los fondos y realizarán una convocatoria pública para que los universitarios que lo deseen concurren a este programa. Los 70 alumnos beneficiarios de los contratos se elegirán en base a su curriculum.

El rector de la Universidad de Salamanca, Daniel Hernández Ruipérez, comentó que este proyecto trata de «romper el círculo vicioso» que atrapa a miles de estudiantes, que no pueden acceder a empleos porque no tienen experiencia y no adquieren experiencia porque nadie les contrata. En palabras del rector, la iniciativa se encuadra «dentro de la preocupación de la Universidad» por las prácticas de sus alumnos, su «empleabilidad» y las «oportunidades para emprender». El Servicio de Inserción Profesional de la



El rector de la Universidad, Daniel Hernández Ruipérez, ayer en el Ayuntamiento. :: USAL

Universidad ha gestionado más de 7.000 prácticas desde 2010, a las que se suman las que tramitan las facultades por su cuenta.

Menos trabas

El acuerdo Ayuntamiento-Universidad tiene una segunda parte. Ambas «sumarán esfuerzos» para eliminar trabas y redundancias y ponerle las cosas fáciles a los emprendedores. ¿Cómo? Pondrán en común sus recursos humanos y materiales para el emprendimiento y la consolidación de empresas. En la práctica, quien acusa a la Oficina de Apoyo a Empresas y Emprendedores del Ayuntamiento o al Servicio de Inserción Profesional, Prácticas

El objetivo es «romper el círculo vicioso» entre falta de experiencia y primer empleo

de Empleo de la Universidad conocerá «todos los recursos que ambas instituciones ofrecen en esta materia». Según el alcalde, el objetivo es «complementar esfuerzos, evitar duplicidades y ser más eficaces».

El rector añadió que la Universidad por sí sola no puede generar «entornos de emprendedurismo para egresados. No puede y no es

bueno que lo haga sola. Por eso es tan importante este convenio con el Ayuntamiento para sumar fuerzas. En este caso, una más uno son más que dos. Habrá una única oficina con dos sedes físicas y todos los recursos materiales y de personal de las dos instituciones para este fin». Hernández Ruipérez se mostró convencido de que el acuerdo «incrementará sin duda» el número de emprendedores entre los estudiantes y egresados. «Les vamos a hacer la vida más fácil, que es una de nuestras obligaciones. Pondremos todo de nuestra parte».

El Ayuntamiento también firmará un programa similar con la Universidad Pontificia de Salamanca.